

## Precios de Suscripción

Salamanca, 3'50 pesetas al trimestre.  
 Provincias, 3'75 id. id.  
 Portugal, 4 id. id.  
 Pases Convenidos, 5 id. id.

Número suelto 5 céntimos

Id. atrasado, 10 id.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

## Precios de los anuncios

Sección de preferencia, 10 cts. línea  
 Cuarta plana, 5 id. id.  
 Esquelas de defunción y comunicados  
 precios convencionales.

Oficinas: Arroyo del Carmen 3,

Administrador: D. Ricardo Bajo y Cid.

Año XIII

Viernes 24 de Marzo de 1893

Núm. 2.632

No se publica los días festivos

## CÍRCULO MERCANTIL É INDUSTRIAL

«El porvenir de Salamanca: causas que lo dificultan y causas que lo favorecen» fué el vasto é interesante tema sobre el que dió anoche su por todos deseada conferencia, el Excelentísimo Sr. D. Fermín Hernandez Iglesias, senador electo por esta Universidad; uno de los mas aprovechados discípulos que de ella salieron en las postrimerías de la primera mitad del presente siglo y de los hijos de esta ciudad que la honran grandemente por su ciencia y por su saber.

Dada la condición de connaturalidad del conferenciante, las que posee de ilustración y de cultura, y su reconocida erudición, es escusado decir que la velada revistió extraordinaria solemnidad, siendo un verdadero acontecimiento para Salamanca.

El espacioso salón del Círculo resultaba insuficiente para contener al numeroso auditorio, respetable por todos conceptos, pero mucho en nuestro juicio porque en él tenían digna representación todas las clases sociales.

Presidió el acto, por enfermedad de D. Matias Prieto, el catedrático de la Universidad Literaria Sr. Rodríguez Miguel, que en elocuentes frases hizo la presentación del orador, para el que tuvo merecidos elogios.

Afectado por los recuerdos que el Sr. Rodríguez Miguel evocara, empezó á hacer uso de la palabra el ex-Director general de lo contencioso, dedicando sus primeros períodos á expresar el cariño que es natural profese á Salamanca, porque este fué el pueblo donde nació, el mismo en que reposan las cenizas de los autores de sus días, el en que viven sus parientes mas allegados y sus más íntimos amigos; porque en su Universidad cursó la carrera de derecho, debiendo cuanto es y cuanto vale á esta gloriosísima Escuela y, por último, porque acaba de ser elegido representante de ella en la alta Cámara, título que es el que considera que más le honra.

Dijo que hallándose entre paisanos y amigos, si bien hayan transcurrido algunos años de ausencia por su parte, había de hablar en confianza y en tono familiar. Y siendo salmantinos, unos por naturaleza y otros por adopción todos los que aquí nos hallamos congregados—añadía—¿de qué sino de Salamanca hemos de tratar? De Salamanca sí, de su estado actual, de su estado de postración y de las causas que dificultan y favorecen un porvenir próspero y de relativa grandeza.

A partir del siglo xv, hace una excursión por el campo de la historia, pintando con vivos colores los desastres que trajeron para Salamanca las guerras de Sucesión y de la Independencia. Con gran conocimiento de fechas y de lugares, va detallando los perjuicios que sufrió Salamanca en sus riquezas artísticas y en sus curiosidades históricas.

La desamortización por una parte y la ex-

claustración por otra, perjudicaron notablemente la grandeza de Salamanca, pues es sabido de todos que procedía en gran parte de sus notables colegios y conventos, de su famosa Universidad y de sus cabildos.

Claro es, seguía el señor Hernández Iglesias, que por lo mismo que era extraordinaria la importancia de Salamanca, hasta el punto de que se la consideraba como el cerebro del mundo, en esta ciudad tenían que hacer gran mella los trastornos producidos por las guerras y en Salamanca habían de sentirse como en pocas poblaciones los efectos consiguientes de leyes tan radicales como las de desamortización y ex-claustración.

El decaimiento iniciado en su famosa Universidad, se aceleró á pasos agigantados al perder la independencia que disfrutaba, y Salamanca que mereció los dictados de *Roma la chica* y de la *pequeña Atenas* por su famosa Escuela, perdió su poderío, porque Salamanca era la Universidad.

La piqueta demoledora ha sido tambien implacable para mucho de lo antiguo de mérito que tenía Salamanca: sin respetos á la historia, sin consideraciones á los restos que recordaban nuestras pasadas grandezas, se han derruido edificios y monumentos para extraer en la mayor parte de los casos maderas y piedras, cual si se tratara de montes y de canteras.

Es conveniente—continuaba—refrescar nuestra memoria, poniendo de relieve los errores que hemos cometido, no solo porque así lo demande la imparcialidad, sino porque nos sirvan de acicate para rectificar nuestra conducta, al par que para mirar con fé hácia adelante, que bien sabemos todos que los pueblos que no miran hácia adelante, no adelantan, y seguramente que no hay un solo salmantino que no ansie días mejores de engrandecimiento y prosperidad para nuestro querido pueblo, tan grande en otro tiempo como abatido en el presente.

(Concluirá)

## El concierto del domingo

23 Marzo 1893.

Perdone V., señor director, y perdonen los lectores de su diario, que hasta hoy no me haya sido posible cumplir el ofrecimiento que á usted hice, relativo á trasladar al papel mis impresiones acerca de la fiesta musical celebrada el día de San José en el Teatro del Liceo.

No muy numerosa, pero en cambio sí muy distinguida concurrencia; programa aceptable, tratándose de un primer concierto, y ejecución bastante regular.

Formaba el primer número de la primera parte la *Overtura de Masaniello*, que alcanzó una interpretación admirable, siendo de aplaudir que lograra el doble sexteto dar al precioso andante gran colorido.

Siguió la romanza de tenor *En la playa*, de Chapí, por el aficionado Vicente de Antonio, y

en verdad que no hizo poco, careciendo, como carece en absoluto, de conocimientos musicales, por salir airoso de su cometido.

Es lástima que no eduque la hermosa voz de barítono que posee, para poder sacar de ella todo el partido de que es susceptible.

La Sra. Blanca González, cantó la romanza *Stella confidente*, bastante bien, dentro de sus facultades.

Terminó la primera parte con *Aida* (Verdi) por el sexteto, y aun cuando es cierto que la ejecución fué buena, nos pareció, acaso sea figuración nuestra, que el público no demostró gran comprensión de la obra.

Empezó la segunda parte con la sinfonía de *Guillermo Tell*, por el sexteto, muy conocida del público salmantino, al cual se le presentó ocasión de admirarla como pocas veces de bien interpretada.

Por fin le tocó el turno á lo que constituía el principal aliciente del concierto, al número más interesante del programa, á saber: *Gran Fantasia de GARIN*, del maestro Bretón, arreglada para el sexteto por su director, Sr. Mezquita, por cierto con gran habilidad y perfecto conocimiento de la hermosa creación.

La ejecución se hizo con verdadero amor; pero bien sea porque nuestra cultura musical es al presente muy relativa, bien porque fueran contadas las personas que conocieran *Garin*, es lo cierto que resultaron incomprensibles para la generalidad la diversidad de situaciones encerradas en la *Fantasia*, verdadera síntesis de la aplaudida ópera del eminente compositor salmantino.

Los motivos de esta fantasía que el público saboreó con verdadero deleite fueron el *Coro de Campesinos*, la *Ampurdanesa* y la *Sardana*.

El primer número de la tercera parte era *Recuerdos del Perdón de Ploermer*, de Meyerbeer, por el sexteto, cuya ejecución fué briosísima.

El aficionado Vicente de Antonio y la señora Gonzalez obtuvieron aplausos en la canción española *Los ojos negros* y en las *Carceleras de las Hijas del Zebedeo*, que cantaron respectivamente.

Terminó el concierto con los preciosos walses de Metra, *Los Sátiros*, que fueron interpretados por el sexteto con suma delicadeza.

Uno de los números que obtuvieron los honores de la repetición fué la *Gran fantasia de GARIN*.

El sexteto fué muy aplaudido, y en verdad que solo plácemes merece.

En bien de todos nos parece que estas veladas deben celebrarse á menudo, siempre que el público responda, como es de esperar, á los esfuerzos del maestro Mezquita porque en Salamanca se oiga buena música.

Para terminar: nos parece que tratándose de un doble sexteto se hace necesaria la batuta mas que para dar las entradas generales.

UN ORFEONISTA

DEPOSITO LEGAL

# Alcance de última hora

Madrid 23 de Marzo de 1893.

Muy Sr. mfo: Implican tanto abandono los actos y la conducta del Sr. Sagasta, en ocasiones precisamente críticas para su gobierno, no solo de tiempo, si que también de circunstancias, que casi casi vamos creyendo que se aproxima la hora de declararlo jubilado en la esfera pública.

Por que es muy de notar que, cuando era un hecho indudable para la opinión que el Sr. Cervera se presentaba irreductible, estando por tanto latente la crisis desde hace más de 15 días, hubiera esta sorprendido al Jefe del Gabinete completamente desprevenido, cual si los sucesos marcharan en el mejor de los mundos imaginables.

Y es tan evidente la certeza de esto que afirmamos, que se echa de ver, á poco que se observen las gestiones llevadas á cabo por el Sr. Sagasta desde el planteamiento oficial de aquel suceso.

Telegramas de acá á generales de la Armada que se hallan fuera de Madrid; conferencias de aquí con importantes hombres civiles del partido fusionista y lo mas chusco y gracioso, fijación previa de la reducción de gastos á que se compromete el que hubiere de decidirse á aceptar la cartera de Marina; todo lo cual nos prueba evidentemente las siguientes conclusiones:

1.º Que el Sr. Sagasta, cuando subió al poder, no tenía plan preconcebido, ignorando por tanto lo más elemental de aquello que era preciso hacer en los Departamentos más peligrosos por su instituto, y más importantes por sus presupuestos de gastos;

2.º Que el Presidente del Consejo de Ministros, ignoraba lo que constaba al menos avisado en política y era público y notorio, que la rebeldía irreductible del Sr. Cervera determinaba una crisis inevitable.

Si no fuera cierta la primera de las conclusiones apuntadas; por el procedimiento de ahora, se hubiera evitado el Sr. Sagasta una crisis á destiempo, que no hay duda que lo deja quebrantado; y si no ignorase lo segundo, el sucesor estaría designado oportunamente, y no se daría el caso de tener que presentarse á un Consejo presidido por la reina, con el Gabinete incompleto.

Hombres, pues, que así han perdido los papeles de gobernar, se hacen acreedores á que en fecha próxima se les declare jubilados en la vida pública; porque nada bueno ni acertado puede de ellos esperar la nación sometida á su régimen.

## Noticias

Anoche visitó una comisión de propietarios de Barcelona al Sr. Ministro de Hacienda, con objeto de suplicarle la concesión de la próroga para la aplicación de los decretos contra la ocultación de la riqueza.

También se recibieron en el ministerio numerosos telegramas de varias capitales de provincia, solicitando los unos la suspensión por breve plazo del nombramiento de inspectores investigadores, y otros solicitando un concierto con la Hacienda, prometiendo hacer efectiva la cuota actual de tributación por riqueza urbana é industrial, con un aumento de un 10 por 100, á cambio de los enunciados decretos.

Tanto á unos como á otros contestó el señor Gamazo diciendo que hasta 1.º de Abril podían todos acogerse á los beneficios consignados en

dichos decretos; pero que pasada esta fecha, los investigadores empezarían á cumplir con gran actividad su cometido, puesto que estaba resuelto á no conceder ni un solo minuto de próroga.

—En el Consejo celebrado hoy, bajo la presidencia de la Reina, el Sr. Sagasta hizo el acostumbrado resumen de política, dando cuenta de la conferencia tenida, muy de mañana con el Sr. Pasquin, quien se ha mostrado propicio á desempeñar la cartera de Marina.

En vista de lo cual, la Reina ha decidido que el nuevo ministro jure el cargo hoy á las ocho de la noche, con cuya ceremonia queda resuelta la crisis.

El Consejo se ha ocupado también de algunos expedientes, entre ellos, unas transferencias de crédito del ministerio de la Guerra y la concesión de un indulto á propuesta del mismo tribunal.

—Los rumores que ayer circularon de que se había teleografiado al Sr. Valcarcel ofreciéndole la cartera de Marina, han resultado pura fantasía.

El Sr. Sagasta estaba fijo, desde luego, en el Sr. Pasquin, quien al aceptar se supone háse comprometido tácitamente á hacer economías en el departamento, aunque estas sean pequeñas.

—Hasta el próximo lunes no se celebrará Consejo, y tanto en él como en los sucesivos los ministros no levantarán mano hasta no terminar la discusión del proyecto de presupuestos, al objeto de poder presentar conclusiones relativas al mismo en el discurso de la corona que esperan tenerle redactado en los primeros días de Abril y contendrá, en líneas generales, las principales reformas económicas que se propone llevar á la práctica el gabinete actual.

—El ministro de la Guerra ha prometido al Sr. Becerro de Bengoa no trasladar la capitania general de Vitoria á Miranda, mientras esta última población no se encuentre en disposición de dar alojamiento á las fuerzas necesarias.

Asegúrase que igual conducta se observará en aquellas zonas que se encuentren en caso análogo.

—A no impedirlo algo imprevisto, esta noche saldrá con dirección á Málaga el Sr. Montero Rios, donde permanecerá unos días, siendo probable pase luego á Sevilla, donde permanecerá durante la Semana Santa.

—Anoche conferenció con el ministro de Hacienda una comisión compuesta de representantes de las minas de carbón de Asturias, de cobre de Huelva y de hierro de Bilbao.

El objeto de la conferencia fué suplicar al ministro hiciera compatibles los intereses de la Hacienda con los representados por los mineros en lo que se refiere á la cobranza del impuesto que han de satisfacer los minerales en bruto.

El ministro prometió estudiar el asunto é indicó la conveniencia de que los mineros se pongan de acuerdo para poder celebrar un convenio con la Hacienda.

—En breve se encontrarán en Madrid todos los diputados de la coalición republicana, y acto seguido celebrarán una reunión, en la que acordarán su programa parlamentario.

—Comunican de Tánger haber sido asaltada la casa del intérprete de la legación francesa, causando los asaltantes una herida al criado, después de lo cual se dieron á la fuga.

—En Tarrasa se ha cometido un atropello inculcable en la persona de Juan Popell, mozo de la estación del ferrocarril, quien fué detenido por dos dependientes del municipio, que le condujeron sin darle explicación alguna y sin

permitirle avisar á sus jefes, á un calabozo de la Casa Consistorial, donde permaneció incomunicado catorce horas, al cabo de las cuales se presentaron á él los mismos dependientes, sin uniforme, haciéndole saber que por mandato del alcalde tenían la misión de conducirlo fuera del término de Tarrasa, como así lo verificaron, haciéndole atravesar la ciudad atado codo con codo.

Una vez fuera de esta, los municipales le intimaron á que emprendiera solo y á buen paso el camino, y al suplicarles aquél que le desataran, solo recibió en contestación un tremendo palo, y acto seguido se presentó un sujeto enmascarado, quien le aplicó tan terrible paliza, que le hizo caer sin sentido.

Cuando volvió en sí se encontró solo, y con grandes trabajos emprendió el camino que conduce al inmediato pueblo de Rubí, donde fué auxiliado y desde donde se hizo acompañar á la estación de Sabadell.

Su estado ofrece serios temores y los Tribunales entienden ya en el asunto.

Suyo afectísimo.—S.

## Sección de Tribunales

### SECCIÓN PRIMERA

Del Juzgado de esta capital proceden las dos causas que han de verse el lunes próximo en juicio oral y público.

En la primera aparece sumariada Luisa Lopez Saez y otra, por el delito de lesiones. Ponente, señor Sendino. Acusador, señor Fiscal. Abogados, señores Sanchez Mata y otro. Procuradores, señores Rodriguez (don Francisco) y Sanchez Ledesma.

En la segunda se ha dirigido el procedimiento contra Antonio Iglesias, por lesiones. Ponente, señor Medina. Acusador, señor Fiscal. Abogado, señor Galindo. Procurador, señor Estal.

### SECCIÓN SEGUNDA

Vista en juicio por jurados de la causa del Juzgado de Sequeros, instruida contra Eusebio Sanchez, por el delito de incendio. Ponente, señor Delgado. Acusador, señor Teniente fiscal. Abogado, señor Guerreira. Procurador, señor Estal.

## Misceláneas

### SECCION RELIGIOSA



SANTOS DE MAÑANA.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios y San Dimas el buen ladrón.

CULTOS DE MAÑANA.—Catedral. A las nueve y media misa conventual y sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral.

Convento de Santa Ursula. Fiesta á la Anunciación de Nuestra Señora. A las diez misa solemne y sermón que predicará el Rvdo. P. José M. Suárez, dominico. A las cinco de la tarde será la reserva.

Parroquia de la Purísima. Prosiguen las anunciadas conferencias. Predicará el Lcdo. D. Juan Cajal.

Catedral Vieja. Santo viacrucis. Habrá plática.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—San Braulio, obispo y confesor.

CULTOS DE PASADO MAÑANA.—Catedral. Solemne procesión de las palmas.

SANTOS DEL LUNES PRÓXIMO.—San Ruperto, obispo y confesor.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 5'55; pónese 6'18.—Luna: sale 10'58 de la mañana pónese, 2'6 de la madrugada.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale, 5'53; pónese, 6'19.—Luna: sale, 12'6 de la tarde; pónese, 3 de la madrugada.

Idem para el lunes próximo.—Sol: sale, 5'52; pónese, 6'20.—Luna: sale, 1'16 de la tarde; pónese, 3'44 de la madrugada.

Ya parec  
'construc  
andelario.  
Se ha dic  
hecho ec  
or Ciudad  
puy en bre  
isboa, en  
Moncayo as  
ud-Rodrig  
lecciones p  
Ignoran  
er estos ru  
namos:  
En virtu  
nisterio de  
la próxima  
ses pasivas  
si el dere  
sible á otr  
trasmisión  
comprende  
retirados p  
dejar á su  
Para f  
dad, la co  
proveerá  
pondiente  
CORIZA  
La ent  
tilla, ha sid  
á 48 112 r  
En el  
48 112.  
Ante la  
les, las fra  
capital se e  
la unión d  
En su  
venía des  
do nomb  
tido de Be  
D. Victor  
Es in  
mos perfe  
publica A  
desgracia  
Podem  
edad de r  
No in  
Con e  
table e ci  
dicha pob  
ia, Sr. F  
egundo  
ala.  
Ayer  
do dirigi  
teresando  
fin de ev  
de audien  
á esta cap  
Tamb  
crición p  
graciado  
Inter  
Hinojos  
tteras,  
bordo d  
velocid  
estacion  
el plazo  
cib  
Por

Ya parece que han comenzado los estudios para la construcción del tranvía en proyecto de Béjar a Andelario.

Se ha dicho estos días, y algún periódico local se ha hecho eco de ello, que el diputado á Cortes electo por Ciudad-Rodrigo, señor Sanchez Arjona, sería muy en breve nombrado Embajador de España en Lisboa, en cuyo caso el señor Marqués de Castelloncayo aspiraría á representar el distrito de Ciudad-Rodrigo, presentando su candidatura en las elecciones parciales que habrían de verificarse.

Ignoramos qué grado de fundamento podrán tener estos rumores, que solo á título de tales consignamos.

En virtud de lo dispuesto por real orden del ministerio de Hacienda, fecha 3 de Febrero último, en la próxima revista de Abril que deben pasar las clases pasivas, se exigirá á cada receptor declaración si el derecho á la pensión que disfruta es transmisible á otra persona, y si puede sufrir más de una transmisión; entendiéndose que esta disposición comprende igualmente á los cesantes, jubilados y retirados por el derecho á haber pasivo que puedan dejar á sus viudas y huérfanos.

Para facilitar el cumplimiento de esta formalidad, la contaduría de la Junta de Clases Pasivas proveerá á los interesados de los impresos correspondientes.

#### MERCADO DE VALLADOLID

COTIZACIONES DEL DIA 23 DE MARZO DE 1893

La entrada en los Almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose á 48 1/2 rs. una.

En el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo á 48 1/2.

Ante la proximidad de las elecciones municipales, las fracciones del partido republicano de esta capital se disponen á celebrar reuniones para pactar la unión de todas ellas.

En sustitución de D. Justo Rodal del Amo, que venía desempeñando la plaza interinamente, ha sido nombrado sub-delegado de Veterinaria del partido de Béjar, también con el carácter de interino D. Victor Alonso Hernández.

Es inexacta de todo punto, y conste que hablamos perfectamente informados, la noticia que hoy publica *La Opinión* referente á que el abuelo del desgraciado Valentin Corbo muriera en el patíbulo. Podemos asegurar que falleció á los 89 años, de edad de muerte natural.

No inventar detalles espeluznantes, caballeros.

Con el exclusivo objeto de visitar lo que de notable cierra Ciudad-Rodrigo, esta tarde sale para dicha población el diputado á Cortes electo por Soria, Sr. Hernandez Prieta, acompañado del Oficial segundo de la Secretaria del Gobierno civil, señor Ala.

Ayer se reunió el colegio de abogados, acordando dirigirse á las autoridades y corporaciones, interesándolos para que gestionen lo conducente á fin de evitar que prospere el proyecto de supresión de audiencias provinciales, que tanto perjudicaría á esta capital.

También se tomó el acuerdo de abrir una suscripción para socorrer con sus productos á los desgraciados hijos del finado, señor Diez del Valle.

Interceptada la línea de Barca de Alba, entre Hinojosa y Fregeneda, por desprendimiento de tierras, por un plazo de cuatro días, se hará trasbordo de viajeros, equipajes y expediciones de gran velocidad, pudiéndose admitir, sin embargo, en las estaciones, mercancías de pequeña, con reserva por el plazo reglamentario de transporte.

Por el Gobierno civil de provincia se ha resuelto

favorablemente el recurso de alzada interpuesto por los médicos de la beneficencia municipal, contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que se desestimó la instancia que presentaron en solicitud de que se crearan tres plazas de practicantes.

## NOTAS CÓMICAS

El joven Heliotropo, natural de Torrejón, ha tiempo que cortejaba á la hija de un corredor de alhajas, ropas y trastos, vino, esencias y jabón. Más bruto que un alcornoque y más feo que un tambor.

Este tipo no veía muy á gusto tal pasión entre su hija y el natural de Torrejón de Ardón; tanto, que hubo prometido dividirse el esternón, curarle después al humo y guardarle en alcanfor. La chica tampoco estaba muy á bien con Clarosol

(este era el segundo nombre del pinchauvas en cuestión) y mal no la pareciera que su eminente señor padre le asase. Y prosigo, hecha ya la exposición.

Una tarde Heliotropo salió á esperar á su amor. Pasó una hora, y hora y cuarto, y hora y media, y luego dos, y la chica no salía; el pimpollo sospechó...

y para pasar el rato compró un real de salchichón, que estuvo paladeando hasta que se puso el sol. Por fin siente pasos: ¡Cielos! ¡Es su padre! ¡El corredor! ¡Con un garrote en la mano! ¡Con una cara feroz!

Y unas estupendas ganas de almorzarse al seductor. Este huye, aquél le persigue; éntrase en un callejón, y entra el otro echando tacos y ternos que era un primor.

Por fin el pollito advierte un inmenso portalón donde vive un tío suyo que le amparará, y ¡horror! sube, y el otro también; llama, y se oye una voz de otro vecino y pregunta:

—¿Quién es? (El pollo) —Soy yo; ¿está mi tío?... ¿hay alguien en su casa?...

—¡¡No, señor!!

23 Marzo de 1893.

### Anuncios de preferencia

## VENTA DE DOS CASAS

juntas ó por separado, se venden las casas señaladas con los números 2 y 4 de la calle de Setenil.

Darán razón del precio y condiciones en la calle de San Justo, núm. 32.

## SE ALQUILA EN

la calle de Zamora un portal con habitaciones. En el núm. 64 de la misma, darán razón.

## SE VENDE LA CASA

número 31 de la calle de Cervantes.

Darán razón del precio y condiciones en la portería de la Audencia provincial, y en la sastrería de Ricardo del Rey, Rua 41.

## SE VENDE

una casa de dos pisos, con seis balcones á la calle, situada en sitio céntrico del casco de la población de Ciudad-Rodrigo.

Su precio 5.000 pesetas.

Para más detalles en la Administración de este periódico.

## SE

VENDE una casa con dos cebaderos y pozo. Darán razón MIRAT é HIJO, y Plaza Mayor, 9, segundo, derecha.

## Banco Vitalicio de Cataluña

Compañía General de Seguros sobre la vida

(A PRIMAS FIJAS)

Domicilio en Barcelona, calle Aneha, núm. 84

Capital de Garantía

10.000.000 DE PESETAS

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del día 31 de Mayo del año anterior, el número de pólizas emitidas en 1891 se elevó á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747.376.77 expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482.610.82 y que el activo suma pesetas 15.380.544.67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida, como caso de muerte.

Delegado en la provincia de Salamanca:

D. Florencio Rodriguez Vega

Inspector: D. Angel Criado y Arnelas calle de Padilla, núm. 1.

## CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS

PARA LA

Tollette diaria



Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 45, rue Grange-Batellère, PARIS

De venta en las buenas Casas del Regno.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

Único agente toda España

Jerez de la Frontera

Señor don Rafael Romero para pedidos dirigirse

**25 AÑOS DE ÉXITO**



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES.

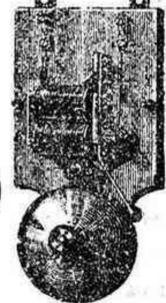
15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

**CHOCOLATES y CAFES**  
DE LA  
**COMPañIA COLONIAL**  
TAPIOCA Y TÉ  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID

**APARATOS ELÉCTRICOS**  
y  
**objetos para dibujo**

**ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO**  
constructor premiado en varias Exposiciones  
Proveedor efectivo de la Real Casa  
CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinete de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema SIERRA, pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos.

Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

Madrid, calle de Echegaray, 8, duplicado, (antigua calle del Lobo).

**DEPÓSITO**

**VINO DE VIAL**

**Tónico Anaptico Reconstituyente**

El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos débiles y todas las personas delicadas



**A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal**

Compuesto de sustancias indispensables a la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

en todas las farmacias

**MIL PESETAS**  
AL QUE PRESENTE  
**CAPSULAS DE SANDAL**

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1887. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 12 rs. Farmacia del Dr. Pizá del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositario en Salamanca: Farmacia de Ortiz de Urbina, sucesor de Ruiz Piñuela.

Se remiten por correo par su autor.

**VINICULTORES**

Reproducimos el adjunto dictamen referente al

**ENOSÓTERO** PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

«El abajo firmado, Químico Farmacéutico Director de Gabinete Enológico

*Certifico:* Que los repetidos ensayos verificados por mi durante muchos años y por el Ingeniero Agrónomo D. Ricardo Rubio, Jefe que fué de la provincia de Barcelona, puedo afirmar que el ENOSÓTERO es un excelente CONSERVADOR y BONIFICADOR de los vinos, muy superior a todos los demás ensayados, y que goza de las propiedades indicadas en el prospecto, sin que contenga sustancia alguna nociva a la salud. Las referencias que del ENOSÓTERO tengo de centenares de vinicultores, están conformes con mis experimentos, debiendo por lo mismo atribuirse al uso de dicho conservador la salvación de grandes intereses vinícolas. En consecuencia, el empleo del ENOSÓTERO así para sustituir al yeso, como para conservar, clasificar y mejorar toda clase de vinos, ofrece grandes ventajas, sin inconveniente alguno y constituye un verdadero progreso enológico que debe recomendarse eficazmente a cuantos se interesen por la viticultura Española.—Barcelona 6 Septiembre de 1891.—J. BEUSAT.»

Depósito, J. Uriach y C., calle d Monca, 20.—Barcelona.—En Salamanca, Ignacio Santiago Fuentes.

**Polvos del Doctor Soudre**

**Tónicos digestivos y antigastrálgicos**

Las personas que sufran malas digestiones, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos.

Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han llegado a una reputación inmensa estos polvos, preparados en la Farmacia de E. Laudumiey, BAYONA, (Francia).

Depósitos: en las principales farmacias, y en Salamanca farmacia del Dr. Ortiz de Urbina, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura.

**LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT**

DE  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**  
**Dulce como la Leche, grata al Paladar.**

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR**

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,**

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

• De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Salar  
Prov  
Portu  
Pase  
Nú  
nam  
mo p  
ción  
Hist  
del A  
rona  
na m  
episo  
los m  
nísim  
Chat  
L  
porta  
racte  
cimie  
tran  
M  
caré.  
to fil  
fisiolo  
brind  
exper  
mático  
cienc  
talen  
langu  
da, d  
bre m  
Si  
pecia  
Se  
ocurr  
una l  
optim  
regoc  
H  
años  
en la  
no co  
café,  
leer h  
todo  
del A  
discu  
jan V  
con r  
ó la h  
Cróta  
dedo.  
ted. V  
de bor  
á Vds  
crimen  
de bor  
Entra  
rida,